

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	
	VERSIÓN	FECHA
	01	02-MAY-2024
	1 de 14	

PÚBLICA

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	2
2.	ALCANCE	2
3.	DEFINICIONES.....	3
5.	IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO Y RESPONSABLE	4
6.	DERECHOS DE LOS TITULARES Y DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....	4
7.	FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS	7
8.	TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES	10
9.	DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	10
10.	ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS.....	10
11.	TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES	11
12.	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	11
13.	SOLICITUDES DE REVOCACIÓN O SUPRESIÓN DE LA AUTORIZACION Y POR CONSIGUIENTE DE LOS DATOS PERSONALES.....	12
14.	VIGENCIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.....	12
15.	PERSONAS A QUIEN SE LES PUEDE SUMINISTRAR INFORMACIÓN.....	12
16.	MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICADAS AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....	12
17.	VIDEO VIGILANCIA.....	12
18.	USO DE COOKIES	13
19.	CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS.....	13
20.	CONTROL DE VERSIONES Y APROBACIONES	14

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	
	VERSIÓN	FECHA
	01	02-MAY-2024
	2 de 14	

PÚBLICA

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.

Visionamos Tecnología S.A. (“VISIONAMOS TECNOLOGÍA”) es una sociedad que, en el cumplimiento de su objeto social recolecta y administra información personal de entidades, proveedores, empleados, asociados de entidades y demás grupos de interés.

De esta forma, Visionamos Tecnología ostenta la calidad de Encargado del Tratamiento con relación a los datos de aquellos asociados de las Entidades que se encuentran vinculadas y con ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012, Visionamos Tecnología realiza el tratamiento de los datos personales por cuenta de las Entidades que actúan como responsables.

Por otra parte, Visionamos Tecnología también se comporta como responsable del Tratamiento de los datos sobre los cuales decide, como es el caso de las bases de datos de sus empleados, proveedores y entidades.

Así las cosas, tanto en el rol de Encargado como de Responsable, Visionamos Tecnología recolecta, almacena, usa y circula datos personales y por ello, acatando lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, lo que ordena la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y demás normas regulatorias y complementarias, así como lo establecido en el Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, crea y pone a disposición del público en general, la política para la protección de los datos personales.

Es preciso señalar que, en tratándose de una política es de cumplimiento obligatorio para todos los grupos de interés de la sociedad, que abarca, pero sin ser excluyente, empleados, administradores, proveedores, y cualquier persona natural o jurídica que trate los datos personales recolectados por Visionamos Tecnología.

1. OBJETIVO.

Establecer las disposiciones para todos los grupos de interés y público en general, referentes la protección de los datos personales, dando cumplimiento a la normativa vigente, garantizando los derechos de los titulares y los criterios de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión que adopta VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.

Esta política de tratamiento de datos aplica para todos los casos en los que la sociedad trate los datos como responsable o como encargado en las diferentes relaciones bien sea de tipo contractual o no (este caso, cuando VISIONAMOS TECNOLOGÍA funge como encargado del tratamiento).

2. ALCANCE

La aplicación de esta Política abarca la recolección, uso, transferencia, transmisión, eliminación, circulación y supresión de los datos personales que con ocasión de la autorización otorgada por su titular trate VISIONAMOS TECNOLOGÍA, de conformidad con las obligaciones contenidas en la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012 y las normas reglamentarias y/o complementarias.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	
	VERSIÓN	FECHA
	01	02-MAY-2024
	3 de 14	

PÚBLICA

3. DEFINICIONES

Para efectos de comprensión de esta Política de Tratamiento de Datos, se entiende por:

- a) **Asociado:** Persona natural o jurídica que ostenta un vínculo contractual con alguna de las entidades vinculadas a VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- b) **Entidad:** Persona jurídica que ha celebrado un contrato de prestación de servicios con VISIONAMOS TECNOLOGÍA para efectos de tener acceso a los productos y servicios ofrecidos por este.
- c) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de sus datos personales.
- d) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal, escrita o electrónica que tiene como finalidad informar al titular sobre la política de tratamiento y protección de sus datos, y la forma de acceder a ellas.
- e) **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de Tratamiento.
- f) **Dato personal:** Es cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica.
- g) **Dato personal público:** Son aquellos datos personales que las normas y la Constitución han determinado expresamente como públicos que, para su recolección y tratamiento, no es necesaria la autorización previa del titular. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, en sentencias judiciales que no estén sometidos a reserva y los datos relacionados con el estado civil de las personas.
- h) **Dato personal semiprivado:** Son datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere la autorización expresa y previa del titular, como los datos financieros y crediticios.
- i) **Dato personal privado:** Es un dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es preponderante para el titular y para que su tratamiento, requiere de su autorización previa y expresa.
- j) **Dato personal sensible:** Es aquel de especial protección porque afecta la intimidad del titular y su tratamiento puede generar discriminación. No puede ser objeto de tratamiento a menos que sea requerido para salvaguardar un interés superior del titular o este se encuentre incapacitado y su obtención haya sido autorizada expresamente.
- k) **Habeas data:** Es el derecho que ostentan los titulares a conocer, actualizar y rectificar su información personal.
- l) **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento. Entiéndase en esta Política de Tratamiento de Datos Personales el rol de Encargado en cabeza de VISIONAMOS TECNOLOGÍA en tratándose de los asociados de las entidades participantes.
- m) **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. Entiéndase en esta Política de Tratamiento de Datos Personales el rol de responsable en cabeza de VISIONAMOS TECNOLOGÍA en tratándose de aquellos datos personales de sus empleados, candidatos y proveedores.
- n) **Titular:** Es la persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en un banco de datos y sujeto del derecho de hábeas data y demás derechos y garantías a que se refieren las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	
	VERSIÓN	FECHA
	01	02-MAY-2024
	4 de 14	

PÚBLICA

- o) Transferencia de datos:** Tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- p) Transmisión de datos:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, con el objeto de que un encargado realice tratamiento por cuenta del responsable.
- q) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- r) Proveedor:** Persona natural o jurídica que en virtud de un contrato presta servicios sus servicios a VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- s) Cliente:** Persona jurídica con la cual VISIONAMOS TECNOLOGÍA establece relaciones de origen legal o contractual, se entiende para esta política como las entidades participantes.
- t) Empleado:** Persona que en virtud de un contrato laboral presta sus servicios a VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- u) Registro nacional de bases de datos (RNBD):** Es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país, el cual es administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y de libre consulta para los ciudadanos.

4. OBLIGACIONES

Esta política es de obligatorio cumplimiento para VISIONAMOS TECNOLOGÍA y para sus grupos de interés. VISIONAMOS TECNOLOGÍA funge como encargado y también como responsable del tratamiento de datos personales.

5. IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO Y RESPONSABLE

Los datos personales recolectados serán tratados por VISIONAMOS TECNOLOGÍA, que se identifica así:

- NIT: 901.602.599-1
- Página Web: www.visionamos.com
- Dirección: Carrera 43 A No. 31-159 Ed. Gruval, Piso 2 Av. El Poblado, Medellín, Colombia.
- Teléfono: +57 (604) 448 01 59

6. DERECHOS DE LOS TITULARES Y DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Derechos de los titulares de los datos personales:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales con respecto a aquellos suministrados a VISIONAMOS TECNOLOGÍA como responsable o encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado de manera previa, expresa, informada o inequívoca.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	
	VERSIÓN	FECHA
	01	02-MAY-2024
	5 de 14	

PÚBLICA

2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a VISIONAMOS TECNOLOGÍA como responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe de conformidad con lo previsto en la ley.
3. Ser informado por parte de VISIONAMOS TECNOLOGÍA cuando funja bien sea como responsable o como encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la ley y demás normas reglamentarias por parte de VISIONAMOS TECNOLOGÍA cuando actúe como responsable o como encargado del tratamiento de los datos personales.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales en el tratamiento de los datos personales del titular. La revocatoria y/o supresión procederá solo cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento se ha incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución por parte de VISIONAMOS TECNOLOGÍA responsable, o encargado; la solicitud podrá realizarse por parte de los titulares a los canales citados en esta Política.

La solicitud de supresión o revocatoria será procedente, cuando los titulares tengan el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de VISIONAMOS TECNOLOGÍA.

6. Que los datos personales del titular sean actualizados dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo por parte de VISIONAMOS TECNOLOGÍA cuando funja como encargado, en los eventos en los que el responsable efectúe el respectivo reporte.
7. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
8. Ejercer el derecho fundamental de petición, cuyo cumplimiento se ajustará a lo previsto en los procedimientos de consultas y reclamos de las leyes 1266 de 2008 y la ley 1581 de 2012, sin perjuicio de los demás mecanismos constitucionales o legales.
9. Los demás que contemple la ley o los decretos reglamentarios.

Deberes de VISIONAMOS TECNOLOGÍA como responsable o encargado de la información:

VISIONAMOS TECNOLOGÍA como responsable del tratamiento, debe cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley:

1. Garantizar al titular, en todo momento, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular o la evidencia de ésta.
3. Informar al titular sobre las finalidades de la recolección, los usos de sus datos personales y sus derechos en razón a la autorización otorgada.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			6 de 14	

PÚBLICA

4. Conservar los datos recolectados en condiciones de seguridad para prevenir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Realizar la actualización, rectificación o supresión de los datos personales que tenga a su cargo, previa solicitud del titular.
6. Garantizar que la información suministrada a terceros o encargados del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable y comprensible.
7. Actualizar la información que tenga algún tercero o encargado, respecto de todas las novedades con respecto de los datos suministrados y adoptar las medidas necesarias para que la información esté actualizada.
8. Velar por que los terceros y/o encargados del tratamiento de la información personal de la cual es responsable VISIONAMOS TECNOLOGÍA, cuenten con medidas y políticas efectivas para garantizar el adecuado tratamiento de los datos; VISIONAMOS TECNOLOGÍA les exigirá el compromiso de acogerse y dar aplicación a lo previsto en la presente Política de tratamiento datos personales. En este sentido, los terceros y/o encargados deberán adoptar las medidas y condiciones de seguridad y privacidad para los datos personales, que sean compartidos con estos, cuando menos al mismo nivel de protección adoptado por VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
9. Darle trámite a las consultas, peticiones y reclamos formulados por los titulares, de conformidad con lo previsto en la presente Política y en la ley.
10. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones de seguridad y existan riesgos en la administración de los datos personales de los titulares.
11. Informar a solicitud del Titular, sobre el uso y la finalidad otorgada a sus datos personales.
12. Cumplir con las instrucciones que imparta la autoridad de vigilancia y control en esta materia en relación con el cumplimiento de la ley y atender los requerimientos que se surtan con ocasión del tratamiento de los datos personales de los titulares.
13. En los casos en que VISIONAMOS TECNOLOGÍA actúe como encargado del tratamiento, cumplirá con los siguientes deberes adicionales:
 - 13.1. Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
 - 13.2. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			7 de 14	

PÚBLICA

13.3. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que, por mandato legal o contractual, tengan la facultad de acceder a ella.

7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Finalidad en el tratamiento de los datos personales suministrados por los clientes: Con la autorización para el tratamiento de los datos personales por parte del titular, VISIONAMOS TECNOLOGÍA queda facultados para:

a. Titulares en general y personas naturales vinculadas a los clientes de VISIONAMOS TECNOLOGÍA:

- Establecer y gestionar la relación precontractual, contractual, postcontractual comercial, que surja entre el titular y VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- Administrar sistemas de información, gestión de claves, administración de usuarios y de accesos.
- Desarrollar la relación laboral de sus empleados, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de carácter laboral, sistema de seguridad social y demás obligaciones legales y regulatorias.
- Uso de los datos personales para prospección comercial; registro de asistencia a eventos o recepciones sociales; marketing, gestión contable, fiscal y administrativa.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercadeo y financiera.
- Almacenar y procesar los datos históricos de los reportes de seguridad de la información y ciberseguridad para realizar analítica de datos y análisis preventivo y predictivo de comportamientos anómalos o inusuales en materia de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Generar y aplicar metodologías y procesos de analítica de datos que permita generar alertas de seguridad asociadas a controles de acceso.
- Verificar la idoneidad y autenticidad de documentos de identificación personal por medio de métodos tales como software, bases de datos, inteligencia artificial, aprendizaje de máquinas, comparación física o digital.
- Realizar la validación de identidad por medio de datos biométricos, tales como huellas dactilares, fotografías de rostro, videos que contengan datos biométricos y otros datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la ley, contra la información biométrica y sociodemográfica contenida en las bases de datos de VISIONAMOS TECNOLOGÍA. Se aclara a los titulares que es facultativo ofrecer respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes. (numeral b, artículo 12 de la Ley 1581 de 2012).
- Crear perfiles digitales de consumo, económicos, sociales, sociodemográficos, u otros similares, para ofrecer productos y/o servicios y enviar información comercial tanto de VISIONAMOS TECNOLOGÍA, así como de terceros con los cuales VISIONAMOS TECNOLOGÍA tenga vínculos comerciales.
- Identificar, validar y llevar el registro histórico de accesos y controles de seguridad de los visitantes de las instalaciones de VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- Conocer el comportamiento financiero, comercial y crediticio del titular y el cumplimiento de sus obligaciones legales.
- Confirmar y actualizar la información del cliente, realizar todas las gestiones necesarias tendientes a la apertura y/o vinculación de productos o servicios en VISIONAMOS TECNOLOGÍA o cualquier entidad autorizada.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			8 de 14	

PÚBLICA

- Determinar el nivel de endeudamiento del titular de manera consolidada.
- Establecer, mantener y terminar una relación contractual.
- Evaluar los riesgos derivados de la relación contractual ya sea potencial, vigente o concluida.
- Gestionar las relaciones jurídicas, comerciales crediticias y/o financieras, originadas en la adquisición de productos y/o servicios que ofrece VISIONAMOS TECNOLOGÍA, sin perjuicio de otros servicios para los cuales se encuentre habilitada por los estatutos, el reglamento de la Red y la ley.
- Recibir información de VISIONAMOS TECNOLOGÍA mediante llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, WhatsApp, o cualquier red social de integración o mensajería instantánea, para divulgar información legal, de seguridad, información sobre campañas comerciales actuales y futuras, promoción de productos y servicios, eventos, programas, publicaciones, actualidad del sector, información empresarial, entre otros, relacionada o conexas con su facultad estatutaria, contractual y/o legal, dar a conocer cambios o mejoras en los canales de atención, sea que se realice de manera directa o no.
- Recibir mensajes relacionados con la gestión de cobro y recuperación de cartera, ya sea, directamente o mediante un tercero contratado para tal función a través de, llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, WhatsApp o mensajería instantánea.
- Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude, corrupción, y otras actividades ilegales.
- Las demás finalidades que se determinen en el proceso de obtención de datos personales para su tratamiento, previa autorización por parte del titular.
- Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones, incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella digital, imagen o voz, entre otros.
- Realizar encuestas de satisfacción relacionadas con los servicios prestados por VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- Ejercer los derechos de VISIONAMOS TECNOLOGÍA, entre ellos, la cobranza judicial y extrajudicial y las acciones conexas para obtener el pago de las obligaciones a cargo del titular.
- Para aquellos eventos o los lugares en los cuales se realice registro audiovisual o fotográfico, estos datos tendrán la finalidad de recolectar imágenes de los empleados o delegados de los clientes, del público en general incluyendo menores de edad, las cuales podrán ser difundidas por medios propios o en medios de comunicación masiva, para efectos de mercadeo y registro histórico. Se aclara a los titulares que es facultativo ofrecer respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes. (numeral b, artículo 12 de la Ley 1581 de 2012).

b. Proveedores de VISIONAMOS TECNOLOGÍA:

- La información solicitada al proveedor o aliado podrá incluir datos de la persona natural o jurídica, según corresponda. Así mismo, es posible que se solicite información de los empleados del proveedor o aliado que se encuentren dedicados a cumplir alguna función o relación con VISIONAMOS TECNOLOGÍA que por la labor desempeñada requieran acceso a las instalaciones, a los aplicativos y/o sistemas u otros de la entidad.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			9 de 14	

PÚBLICA

- Realizar el proceso de vinculación del proveedor o aliado con VISIONAMOS TECNOLOGÍA, generando el desarrollo de los procedimientos internos, los cuales son de relacionamiento, contables, financieros, comerciales, logísticos, entre otros.
- Administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como detectar y/o prevenir el fraude, corrupción y otras actividades ilegales adelantadas por parte del proveedor o sus empleados, en relación con la relación que se gestó o vaya a efectuarse con VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- Gestionar y fortalecer las relaciones contractuales con el proveedor o aliado, permitiendo un mayor control en las obligaciones asumidas por las partes.
- Revisar y evaluar los resultados del proveedor o aliado, con el fin de fortalecer los procesos de contratación dentro de VISIONAMOS TECNOLOGÍA.
- Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del proveedor o aliado, y de acuerdo con los avances tecnológicos.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, y financiera a partir de los resultados del proveedor o aliado.
- Cumplir con las disposiciones legales y contractuales para el conocimiento del proveedor.
- Actualizar la información.
- Evaluar el riesgo para efectos de la contratación.
- Determinar el nivel de endeudamiento de manera consolidada.
- Efectuar labores de mercadeo, investigaciones comerciales o estadísticas.
- Por razones de seguridad física y de la información.

c. Empleados, candidatos y exempleados de VISIONAMOS TECNOLOGÍA:

El tratamiento que VISIONAMOS TECNOLOGÍA otorga a sus empleados, candidatos y exempleados, tiene como finalidad la gestión de las relaciones laborales existentes o potenciales, así como el desarrollo de las diferentes actividades establecidas por la entidad; entre ellas se encuentran las siguientes:

- Dar cumplimiento a las obligaciones y derechos derivados de su actividad como empleador, y a las actividades propias de su objeto social, las cuales pueden ser realizadas directamente o con el apoyo de terceros con los que se compartirá su información para los fines relacionados con el objeto del contrato.
- Compartir sus datos personales con las autoridades (judiciales o administrativas) nacionales o extranjeras, cuando la solicitud se base en razones legales, procesales, y/o tributarias.
- En el proceso de selección de candidatos para llenar vacantes en la entidad, VISIONAMOS TECNOLOGÍA podrá compartir dicha información con empresas especializadas, previamente contratadas para apoyar el proceso de selección.
- Acceso y autorización de los beneficios establecidos por el empleador, según los requisitos definidos en cada caso.
- Consulta de sus datos en las listas internas de control, en cumplimiento de las normas nacionales y políticas internas asociadas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	
	VERSIÓN	FECHA
	01	02-MAY-2024
	10 de 14	

PÚBLICA

- Con respecto a la información de los empleados de VISIONAMOS TECNOLOGÍA, esta utilizará dicha base de datos para la ejecución de los procesos de gestión de personas conforme a las políticas internas y las normas que regulen y reglamenten la materia.
- La información de los candidatos o aspirantes a cargos dentro de VISIONAMOS TECNOLOGÍA, que abarca la información contenida en la hoja de vida, se utiliza con el propósito de evaluar su ingreso a la entidad y de gestionar el proceso de vinculación.
- Tratándose de exempleados, VISIONAMOS TECNOLOGÍA almacenará, aún después de finalizado el contrato de trabajo, la información necesaria para cumplir con las obligaciones que puedan derivarse de la relación laboral que existió conforme a la legislación colombiana, o la prestación de servicios que en virtud de la relación laboral puedan llegar a prestarse, al igual que, proporcionar las certificaciones laborales que sean solicitadas por el expleado o por terceros frente a quienes aquel adelante un proceso de selección.

8. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

VISIONAMOS TECNOLOGÍA restringirá el tratamiento de datos personales susceptibles de tratamiento o datos sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo, informado y expreso a los titulares (representantes legales, apoderados, causahabientes) informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento, sea cual sea el medio de recolección.

Se aclara a los titulares que es facultativo ofrecer respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes. (numeral b, artículo 12 de la Ley 1581 de 2012).

9. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

VISIONAMOS TECNOLOGÍA asegura el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. De conformidad con la ley, está prohibido el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública. El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

Teniendo en cuenta los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

10. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos a través de los siguientes canales dispuestos por VISIONAMOS TECNOLOGÍA para el efecto:

- Correo electrónico: protecciondatos@visionamos.com

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			11 de 14	

PÚBLICA

- Dirección física: Carrera 43 A No. 31-159 Ed. Gruval, Piso 2 Av. El Poblado, Medellín, Colombia.

11. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el Título VIII de la LEPD, se prohíbe la transferencia de datos personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos. Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores a los que ordenan las leyes 1581 de 2012 y 1266 de 2008, las normas que las reglamentan, modifican o adicionan.

Cuando VISIONAMOS TECNOLOGÍA funja como responsable del tratamiento de los datos personales y los transmita a uno o varios encargados ubicados dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, celebrará un contrato de transmisión de datos personales en el que se indicará como mínimo:

1. Los alcances del tratamiento.
2. Las actividades que el encargado realizará por cuenta del responsable para el tratamiento de los datos personales.
3. Las obligaciones del encargado para con el titular y el responsable, las cuales sumariamente deberán ser:

- Dar tratamiento, a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.
- Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

12. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

VISIONAMOS TECNOLOGÍA solicitará a los titulares de los datos personales que sean objeto de tratamiento, la correspondiente autorización de manera previa, expresa e informada.

No será necesaria la autorización del titular en los siguientes casos:

1. Cuando se trate de información requerida por una entidad pública o administrativa, en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
2. Cuando sean datos de naturaleza pública.
3. En casos de urgencia médica o sanitaria.
4. Para el tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			12 de 14	

PÚBLICA

13. SOLICITUDES DE REVOCACIÓN O SUPRESIÓN DE LA AUTORIZACION Y POR CONSIGUIENTE DE LOS DATOS PERSONALES

En caso de solicitar la supresión o eliminación de toda o parte de la información de los titulares, VISIONAMOS TECNOLOGÍA analizará el requerimiento realizado. No procederá la supresión, eliminación o aceptación de la solicitud de revocación de la autorización, cuando el titular tenga algún deber legal o contractual que obligue a VISIONAMOS TECNOLOGÍA a permanecer con su información personal.

Procederá la revocatoria de la autorización para el tratamiento de datos personales, cuando medie orden de la Superintendencia de Industria y Comercio, por considerar que, el responsable o encargado no ha acatado las exigencias contempladas en las leyes que regulan la materia. Las consultas y reclamaciones presentadas se tramitarán de acuerdo con los procesos y procedimientos internos de la Entidad.

14. VIGENCIA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales estarán sujetos al tratamiento dado por VISIONAMOS TECNOLOGÍA durante el término contractual o postcontractual en el que el titular de la información tenga el producto, servicio, contrato o relación, además, del término que establezca la ley. Las bases de datos de VISIONAMOS TECNOLOGÍA tendrán el periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para la cual se autorizó su tratamiento por parte de los titulares y de las normas especiales que regulen la materia, lo descrito, por el término en el cual el titular tenga obligaciones pendientes, responsabilidad directa o indirecta con la Entidad, o por los tiempos de prescripción de las obligaciones sin atender por parte del titular.

15. PERSONAS A QUIEN SE LES PUEDE SUMINISTRAR INFORMACIÓN.

La información relativa al tratamiento de datos personales podrá ser suministrada a las siguientes personas o entidades:

1. A los titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
2. A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales, o por orden judicial.
3. A los terceros debidamente autorizados por el titular o por la ley.

16. MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICADAS AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

Se informa que VISIONAMOS TECNOLOGÍA cuenta con una Políticas específicas de seguridad de la información y ciberseguridad, cuyas previsiones aseguran el cumplimiento de los requisitos exigidos en materia de seguridad de la información con respecto al tratamiento de los datos personales.

17. VIDEO VIGILANCIA

En VISIONAMOS TECNOLOGÍA de utilizan diversos medios de video-vigilancia instalados en diferentes sitios internos de nuestra sede. Se aclara que, la información recolectada se utilizará para fines de seguridad de las personas, los bienes y las instalaciones de la Entidad; además, podrá ser empleada como prueba en algún proceso ante cualquier tipo de autoridad judicial o administrativa, incluyendo las compañías aseguradoras.

Sobre la existencia de este mecanismo de seguridad, se dispone la información a través de la difusión de la misma en la señalética de los lugares donde exista video-vigilancia. Cuando una persona ingresa a las

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			13 de 14	

PÚBLICA

instalaciones de VISIONAMOS TECNOLOGÍA, se entenderá que, con ello, autoriza a la Entidad de forma previa, inequívoca e informada, para llevar a cabo el tratamiento de los registros que se obtengan por medio del sistema de video-vigilancia, en los términos definidos por VISIONAMOS TECNOLOGÍA y atendiendo los parámetros legales aplicables.

18. USO DE COOKIES

En VISIONAMOS TECNOLOGÍA se hace uso de cookies de los equipos de quienes visitan su página web, siempre y cuando exista la aceptación del uso de las mismas por parte del usuario, excepto, en los casos en que son necesarias para la navegación en el sitio.

Se informa que, los datos recopilados son usados para mejorar las experiencias de las personas que visitan esta página web, para hacer de ella, un sitio de fácil acceso y navegación, para la detección de problemas y su solución, para hacer mediciones y estadísticas de uso y proporcionarle a nuestros clientes y usuarios información relacionada con sus búsquedas y preferencias a través del uso de la web.

La información que se recopila a través de las cookies no será utilizada para la identificación o revelación de información de los usuarios; así mismo, por este medio no se recopilará información relativa a números de tarjetas débito o crédito, información financiera o crediticia de los usuarios.

19. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS.

La Política de tratamiento de datos personales de VISIONAMOS TECNOLOGÍA se encuentra disponible en la página web <https://www.visionamos.com/> , cualquier cambio modificación o actualización sustancial en la misma será informado a través de este medio, y posteriormente, en cualquier otro medio que se considere pertinente por VISIONAMOS TECNOLOGÍA.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.		VERSIÓN	FECHA
			01	02-MAY-2024
			14 de 14	

PÚBLICA

20. CONTROL DE VERSIONES Y APROBACIONES				
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ (Nombre/Cargo)	REVISÓ Y APROBÓ (Nombre/Cargo)
01	02-MAY-2024	Creación del documento	Marilyn Alvarez Cañas/Analista jurídica	Oscar Martinez/Subgerente